Piña exige a Igual que elimine la “chapuza” de las ‘barandillas fake’ de El Sardinero “antes de que el Bien de Interés Local las blinde”

Alerta del “grave riesgo” de proteger los elementos reemplazados en 2018 y recuerda que “la cutrez saldrá cara para los vecinos”

Santander, 9 de noviembre de 2026

El candidato a la Alcaldía y portavoz municipal del PRC en el Ayuntamiento de Santander, Felipe Piña, ha exigido a la alcaldesa, Gema Igual, que “asuma su responsabilidad política y patrimonial” y elimine la “chapuza” de las ‘barandillas fake’ de El Sardinero, devolviéndolas a su trazado histórico original, "antes de que el Bien de Interés Local las binde".

En un comunicado, Piña ha alertado de "grave riesgo" que puede suponer proteger estos elementos, reemplazados en 2018, con motivo de la declaración como Bien de Interés Local (BIL) que el Gobierno de Cantabria ha impulsado para el frente marítimo de la ciudad desde Reina Victoria hasta el Chiqui.

Así, ha valorado positivamente que el Ejecutivo regional haya "enmendado la plana" a la “lamentable” gestión patrimonial del equipo de gobierno municipal, ampliando la protección a todo el conjunto costero frente a la propuesta parcial y "a la carta" del Consistorio, que había solicitado proteger “únicamente” las barandillas históricas de Piquío para tratar de solucionar el “parche” de las mallas de seguridad instaladas tras la remodelación de los Jardines.

Sin embargo, el regionalista ha considerado “inaceptable” que el Ayuntamiento pretenda aprovechar esta tramitación para dar por buena la “chapuza” cometida en 2018 en el tramo de la playa de El Camello. El portavoz ha alertado de que, si no se corrige el expediente y se sustituyen estos elementos, la declaración de BIL dejará protegidas las ‘barandillas fake’ para siempre. “Existe el riesgo real de que la declaración definitiva proteja el conjunto en su estado actual, de modo que los elementos contemporáneos queden blindados por ley al mismo nivel que los elementos históricos auténticos”, ha subrayado Piña.

“Existe el riesgo de que la declaración definitiva proteja el conjunto en su estado actual, sin distinguir suficientemente entre los elementos históricos auténticos y las sustituciones contemporáneas”, ha subrayado Piña.

El candidato del PRC ha señalado que en la resolución publicada en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), el Gobierno regional deja constancia de que la zona de El Camello sufrió la retirada de sus elementos originales —diseñados en las primeras décadas del siglo

XX por el arquitecto municipal Ramiro Sainz Martínez— para colocar en su lugar unas "imitaciones" que ya en su momento fueron denunciadas.

Piña ha recordado que se trata de elementos históricos que "ya contaban con protección en el catálogo del Plan Especial de El Sardinero" cuando fueron retirados bajo el mandato de Gema Igual y que se sustituyeron por una "cutrez", carente de estilo y de personalidad, que nada tienen que ver con el diseño original y que ahora "saldrá cara para los vecinos".

Por todo ello, Felipe Piña ha insistido en que la responsabilidad directa recae sobre la alcaldesa, quien debe asumir el error cometido en 2018 y reemplazar inmediatamente las 'barandillas fake' por réplicas fieles al diseño original de Sainz Martínez. "No podemos permitir que aquella chapuza termine normalizándose bajo el paraguas de una declaración patrimonial", ha defendido.

Asimismo, desde el PRC han exigido al Gobierno de Cantabria que la declaración definitiva identifique expresamente las barandillas sustituidas en El Camello y establezca criterios para recuperar su diseño histórico, respetando las exigencias de seguridad. "Proteger nuestro patrimonio no consiste en dar por bueno todo lo que se ha hecho con él ni elegir qué se protege a la carta, sino también en tener la responsabilidad de corregir aquello que lo ha desvirtuado", ha concluido Piña.